MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ BENÍTEZ

con cédula de ciudadanía No. 52.028.672 de Bogotá D.C.
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bogotá el día 16 de Diciembre de 2011

Director(a) Sede

Rector (E)

Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 265

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 1-11-2011

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARÍA

CÓDIGO SNIES: 19937

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2011

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

En atención a que CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ BENITEZ
con cédula de ciudadanía No 52.028.672 de Bogotá D.C.
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BOGOTÁ
mediante Acta No. 11 en sesión del día 1 de diciembre de 2011

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector (E) CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede JUAN CARLOS PÉREZ SOTO

Decano(a) Facultad MARTHA ORTIZ FONSECA

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BOGOTÁ el día 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General